

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

Atención

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

En la localidad/colonia de Col. Unidad y Trabajo del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 17:00 hrs. del día 13 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240536** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 03/septiembre/2022 del presente año.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

[Handwritten mark]

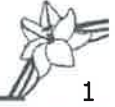
En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 10 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



[Handwritten signatures]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| C. <u>Gilberto Beltrani Lopez</u>  | C. <u>Jorge Luis Solanes</u>          |
| C. <u>Sebastián Isidro Jimenez</u> | C. <u>Martin Lastire Valencia</u>     |
| C. <u>Luz Selene Perez Bandala</u> | C. <u>Tania Esmeralda Ramos</u>       |
| C. <u>Georgina Dominguez S.</u>    | C. <u>Maria Antonieta Carmona</u>     |
| C. <u>Arnulfo Moreno</u>           | C. <u>Luis Fernando Guzman Moreno</u> |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ing. Martin Lastire Valencia</u>	<u>7821096084</u>	
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Georgina Dominguez Sanchez</u>	<u>7841264494</u>	
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Luis Fernando Guzman Moreno</u>	<u>5547179251</u>	
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Tania Esmeralda Ramos Garcia</u>	<u>784022560</u>	
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Gilberto Alonso Isidro Jimenez</u>	<u>7821305784</u>	
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Maria Antonieta Carmona Aguilar</u>	<u>7841215325</u>	



# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240536
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 1,200,000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	04/OCTUBRE/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

# ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.


Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

## ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240536** en la localidad de **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **18:40** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

### POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

  
Martín Castore Valencia


Presidente (a)

  
Gerogina Domínguez Sánchez

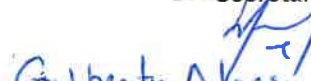
Suplente del Presidente (a)

  
Luis Fernando Torres Moreno

Secretario (a)

  
Tania Esmeralda Ramos García

Suplente del Secretario (a)

  
Gilberto Alonso Isidro Jiménez

Vocal (a)

  
Mariana Antonieta Corona Aguilar

Suplente del Vocal (a)

### POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM



  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
 EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 13/sep/2022 Hora: 17:00 hrs.  
 Número de obra 2022301240536 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS  
 MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y  
 TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

*Handwritten signatures and initials in the left margin:*  
 - A large signature at the top left.  
 - Several smaller signatures and initials along the left edge of the page.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Sequinto Isidro Jimenez	2918023428345	<i>[Signature]</i>
2	Gilberto Alonso Trujillo Jimenez	2905063783878	<i>[Signature]</i>
3	Jorge Luis Solanes		
4	Arnulfo Moreta		
5	Luz Selen P. Berrido	2901084598539	<i>[Signature]</i>
6	Georgina Dominguez	2909045210028	
7	Luis fernando Moreno	2959011521498	
8	Tania Esmeralda R.	2905072750884	<i>[Signature]</i>
9	Martin Lastire V.	2919003714547	
10	Maria Antonieta Carrasco	2918050392115	<i>[Signature]</i>
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....







OO HUAWEI NOVO 9  
OO AI QUAD CAMERA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
LASTIRE  
VALENCIA  
MARTIN

FECHA DE NACIMIENTO  
24/03/1962

SEXO H



DOMICILIO  
C MOCTEZUMA 306 B  
BARR SANTA CRUZ 93400  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR LSVLMR62032430H000

CURP LAVM620324HVZSLR02 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2919

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE




001/001

*Valencio*

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
RECORDATORIO SUBGETIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1400162068<<2919003714547  
6203249H2512314MEX<02<<17418<5  
LASTIRE<VALENCIA<<MARTIN<<<<<<





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
GUZMAN  
MORENO  
LUIS FERNANDO

**FECHA DE NACIMIENTO**  
21/04/1960

**SEXO** H

**DOMICILIO**  
PRIV RIO DANUBIO MZA 12 LT 56 D  
FRACC JOYAS DE CUAUTITLAN 54880  
MELCHOR OCAMPO, MEX

**CLAVE DE ELECTOR** GZMRLS60042130H500

**CURP** GUML600421HVZZRS06 **AÑO DE REGISTRO** 1992 01

**ESTADO** 15 **MUNICIPIO** 054 **SECCION** 2459

**LOCALIDAD** 0011 **EMISIÓN** 2014 **VIGENCIA** 2024




INE

SECRETARÍA DE ELECTORAL  
SECRETARÍA DE ELECTORAL  
SECRETARÍA DE ELECTORAL

**ID MEX** 1252895907<<2459011531498  
6004217H2412311MEX<01<<24301<7  
GUZMAN<MORENO<<LUIS<FERNANDO<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
RAMOS  
GARCIA  
TANIA ESMERALDA  
DOMICILIO  
C SAN JUAN 206  
COL BENITO JUAREZ 93410  
PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO  
18/01/1987  
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR RMGRTN87011830M200  
CURP RAGT870118MVZMRN07 AÑO DE REGISTRO 2005 01  
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2905  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE




MEMBERO DEL PUNTO NOMINA  
DEL REGISTRO ELECTORAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

LD MEX 1500848187 << 2905072750084  
8701185M2612317MEX <01 << 10896 <8  
RAMOS <GARCIA << TANIA <ESMERALDA <

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
ISIDRO  
JIMENEZ  
GILBERTO ALONSO

SEXO H

DOMICILIO  
AV FRANCISCO I MADERO 620  
BARR DEL SAN JUAN 93400  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR ISJMGL78040130H300  
CURP IJG780401HVZSML09 AÑO DE REGISTRO 1998 06  
FECHA DE NACIMIENTO 01/04/1978 SECCIÓN 2905 VIGENCIA 2020 - 2030



INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION ELECTORAL

ISIDRO < JIMENEZ << GILBERTO < ALONSO

IDMEX2035495248<<2905063783878  
7804012H3012316MEX<06<<03317<2  
ISIDRO<JIMENEZ<<GILBERTO<ALONS




**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**


 NOMBRE  
 CARMONA  
 AGUILAR  
 MARIA ANTONIETA

SEXO M

DOMICILIO  
 C CADENA 109  
 BARR DEL ZAPOTE 93400  
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CRAGAN77112730M800

CURP CAAA771127MVZRGN00 AÑO DE REGISTRO 1996 05

FECHA DE NACIMIENTO 27/11/1977 SECCIÓN 2918 VIGENCIA 2022-2032










ID MEX 2250046975 << 2918050392115  
 7711271M3212312.MEX <05 << 00552 <3  
 CARMONA <AGUILAR << MARIA <ANTONIE



Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 17.00 horas del día 13 del mes de sep. del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240536, Denominada **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad PAPANTLA DE OLARTE que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero 2022301240536 **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Martin Lopez Valencia	PRESIDENTE	
Georgina Dominguez Sanchez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Luis F. Goman Morera	SECRETARIO	
Tania E. Ramos Garcia	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Gilberto A. Isidro Jimenez	VOCAL	
Maria A. Carmara Aguilera	SUPLENTE DEL VOCAL	





TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

## CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papanthla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia Unidad y Trabajo de la (localidad o congregación) Papanthla, municipio de Papanthla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 13 de septiembre del 2022, en la Dir. del Deporte a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240536** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 03 del mes de Septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento







09/11/2022 09:54

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Martin Lorente Valencia

PUESTO: PRESIDENTE

C. Georgina Dominguez Sanchez

PUESTO: SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240536**, con efectos a partir del día 13/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
PRESIDENTE

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de septiembre de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Luis F. Guzman Moreno  
PUESTO: SECRETARIO

C. Tania E. Ramos Garcia  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240536**, con efectos a partir del día 13/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
SECRETARIO

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de septiembre de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Gilberto A. Isidro Jimenez  
PUESTO: VOCAL

C. Maria D. Carmene Aguilar  
PUESTO: SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240536** con efectos a partir del día 13/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVO DE BIENES PÚBLICOS EN EL CAMPO "TATA GRASSI" Y "CAMPO NUEVO" COL. UNIDAD Y TRABAJO, LOC. PAPANTLA DE OLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
\_\_\_\_\_  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 13 de septiembre de 2022.

  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>Papantla</b>	Programa:	Fondo: <b>Fism DF 2022</b>
Número de la obra: <b>2022 301240536</b>	Localidad: <b>Papantla</b>	Fecha programada de inicio: <b>17 / OCTUBRE / 2022</b>
Descripción de la obra: <b>Rehabilitación de Canchas y espacios multideportivos de bienes públicos en campo Tata Grossi, Col. Unidad y Trabajo, Papantla, Ver.</b>		Fecha programada de terminación: <b>31 / DICIEMBRE / 2022</b>
Ubicación de la obra:		Cantidad de beneficiarios: <b>2000</b>
Costo Total: <b>\$ 1,200,000.00</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$ _____
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<b>1 obra</b>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

**MARTÍN LASTIRE VALENCIA**  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

**[Firma]**  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

**PAPANTLA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025  
 Dirección de Obras Públicas  
 AVANCE ORLANDO A PAPANTLA, JUNTOS

